

GOBERNACIÓN DE SANTANDER  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Encargo por Derecho Preferente en una Vacante definitiva, creado Decreto No. 540 del 10 de noviembre de 2021, reportado OPEC C.N.S.C, REGISTRO No.169297  
Páginas No.292-293 manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021.

EMPLEO A PROVEER UNO (1)		AREA FUNCIONAL
Denominación	Código	Grado
PROFESIONAL	219	01
<b>SECRETARIA ADMINISTRATIVA — DIRECCION DE ATENCION AL CIUDADANO</b>		

**PROPÓSITO PRINCIPAL**

Apoyar las actividades del proceso de gestión documental, para cumplir los objetivos institucionales, de conformidad con la normativa vigente, los procedimientos establecidos e instrucciones del Jefe inmediato.

FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en la disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Ingeniería Industrial y afines; Bibliotecología; otros de ciencias sociales y humanas. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Sin experiencia profesional.

**ALTERNATIVAS**

ESTUDIOS	EXPERIENCIA
NO APLICA	NO APLICA

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24. LEY 909 DE 2004, modificado por la ley 1960 del 27 de junio de 2019.

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZARA TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARAN PARA ESTE ESTUDIO, SERAN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: SE DIRIME EN CASO DE EMPATE, DE ACUERDO CON LA CIRCULAR No.20191000000117 DEL 29 DE JULIO DE 2019, PROFERIDA POR LA CNSC.

Proyecto Luz Marina Rodríguez Cárdenas Mery James D

FECHA DE FILIACIÓN:

**19 ENE 2022**

POR CINCO (5) DÍAS/HABILES

CAMILO ANDRÉS ARENAS VALDIVIESO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LUISA FERNANDA TRASLAVIÑA AMADO  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO